



REPÚBLICA DEL PERÚ
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Acuerdo de Consejo Regional
N° 120-2022-GRA/CR

Ayacucho, 21 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N°27902, N° 28968 y N° 29053 y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR; aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero. – **EXPRESAR SALUDOS** a la Provincia de Huanta considerada como “La Bella Esmeralda de los Andes”, por celebrar su **CXVII ANIVERSARIO** de Elevación de Villa a categoría de Ciudad, instituida mediante Ley N° 138 del 22 de noviembre de 1905, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Artículo Segundo. - **Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta, Mg. Mariano Arce Villar y plana de regidores, efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.**

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

ROGER PALOMINO VILCATOMA
PRESIDENTE